

ORD. 194/2009 - APROBACION CONVENIO MUNICIPIO-VISSANI-FARIAS.-

Publicado el 29 diciembre, 2009

...VISTO

El Expediente 270-E-2009 iniciado por Mensaje N° 208/09 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita se apruebe el Convenio firmado oportunamente entre la Municipalidad de Salto y los Sres. Luis Armando Vissani y Santa Dalmacia Farías, para la locación de un inmueble sito en calle Profesor Domínguez N° 48 de la Ciudad de Salto;

QUE el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha observado que se debe cumplimentar con la sanción del mencionado acto administrativo ya que el Convenio en cuestión abarca más de un ejercicio financiero;

QUE es potestad de este Cuerpo sancionar la correspondiente norma legislativa;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1° - APRUEBASE en todos sus términos el Convenio firmado oportunamente entre la MUNICIPALIDAD DE SALTO y los Sres. VISSANI, Luis Armando, L.E.: 04.978.813 y FARIAS, Santa Dalmacia, en su carácter de administradora provisoria del sucesorio "Malavolta, Ricardo Juan s/

sucesión ab intestato", para la locación del inmueble sito en calle Profesor Domínguez 48 de la Ciudad de Salto, identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION A, CHACRA 43, MANZANA 43 a, PARCELA 5 b, SUBPARCELA 3.

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintinueve días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.-

-
-
-
-
-
-
-
-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Diciembre de 2009. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 05 de Enero de 2009.-